

EJÉRCITO DE CHILE
V DIVISIÓN
Cuartel General

EJEMPLAR N° 1/4 / HOJA N° 1/1 /

V DE. I/d (R) N° 1585/6684 FISC.COM.

OBJ.: Designa Fiscal en Comisión.

REF.: DNL-910 "Reglamento de ISAs de las FAs. Edición 2001.

PUNTA ARENAS, 22 NOV 2010

VISTOS:

El Informe llevado a efecto por el Jefe del Depto. Finanzas de la VDE. de fecha 12.NOV.2010, en que se expone sobre la tramitación y empleo de asignación de recursos correspondiente a remesas de la DIFE y FORA.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en el Art. N° 2 del DNL-910 "Reglto. de ISAs. de las FAs.", ed. 2001.

RESUELVO:

Desígnase Fiscal en Comisión al CRL. LEONARDO MISSENE RODRÍGUEZ, a fin de instruir una Investigación Sumaria Administrativa en averiguación de las causas y circunstancias que originaron las anomalías que se detectaron en la tramitación y empleo de asignación de las remesas provenientes de la DIFE y FORA, para la "adquisición de mobiliario" y "mantenimiento y reparación de edificaciones" de la V DE, correspondientes al año 2009, para lo cual deberá esclarecer lo siguiente:

- Cómo y en qué circunstancias ocurrieron los hechos.
- Si los hechos ocurrieron como una actividad del servicio.
- Si se pudo evitar los hechos investigados con mediana destreza o inteligencia.
- Determinar las responsabilidades administrativas y/o disciplinarias que se deriven de este hecho.
- Dará cumplimiento al Art. 10 del DNL-910 "Reglto. de ISAs. de las FAs.", ed. 2001.

Facúltese al Fiscal en Comisión para nombrar SECRETARIO.

ANÓTESE y pasen los antecedentes al Fiscal designado para su conocimiento y cumplimiento del plazo reglamentario.

PLAZO: 20 días /



JUAN A. ECHAURREN GUARDA
General de Brigada
Comandante en Jefe de la V División de Ejército

26 JUN 2020

DISTRIBUCIÓN: